Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

DCCD.LTSI.57.24
Ciudad de México a, 2 de octubre de 2024

Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña
Presidenta del Consejo Divisional de la División de
Ciencias de la Comunicación y Diseño.
P r e s e n t e

ASUNTO: Dictamen de solicitud para recuperar la calidad de alumno de Ramírez Cervantes Iván de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información

Como respuesta a la solicitud presentada por el **C. Ramírez Cervantes Iván**, para recuperar su calidad de alumno en la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información y en virtud de que en la Sesión Ordinaria 17.24 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño celebrada el **30 de septiembre** de 2024, se acordaron las modalidades para la presentación del examen de conjunto y la fecha de entrega del dictamen correspondiente a la Presidenta del Consejo Divisional.

Dicho examen se realizó el miércoles 2 de octubre ante una comisión conformada por dos profesores del Departamento de Tecnologías de la Información, la Mtra. Betzabet García Mendoza, y el Dr. Francisco de Asís López Fuentes.

La comisión se reunió en dos ocasiones. En la primera reunión, la comisión analizó el expediente de C. Ramírez Cervantes Iván y determinó que el examen de conjunto consistiría de tres partes: una entrevista que versaría sobre la exposición de la experiencia profesional de Iván, y una sesión de preguntas; además de la entrega de un portafolio de evidencias sobre su desempeño profesional.

Lo anterior fue debidamente notificado a Iván por correo institucional y mensajería instantánea. En la segunda reunión de la comisión, se llevó a cabo el examen de conjunto. Derivado de este examen, la comisión emitió el siguiente:

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

DICTAMEN

Después de entrevistar al C. Ramírez Cervantes Iván, la comisión identificó las situaciones de índole personal y laboral que influyeron en el abandono de sus estudios, así como su motivación para concluir con ellos.

Por ello y en virtud de la valoración que realizó la comisión se determinó que el C. Ramírez Cervantes Iván **APROBÓ** el examen de conjunto que se le aplicó.

Se pide a este Consejo, que se le autorice su reingreso para culminar sus estudios. La propuesta para cursar las UEA que le faltan es que se reincorpore a partir del siguiente trimestre 24-otoño, en las UEA que le corresponda cursar: Proyecto Terminal II y, posteriormente Proyecto Terminal III.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Comisión de Evaluación de Recuperación de la Calidad de Alumno

Mtra. Betzabet García Mendoza
bgmendoza@cua.uam.mx

Dr. Francisco de Asís López Fuentes
flopez@cua.uam.mx

Dr. Wulfrano Arturo Luna Ramírez
Coordinador de la Licenciatura de
Tecnologías y Sistemas de Información
cltsi@cua.uam.mx